

Tegucigalpa, M. D. C., 18 de Diciembre de 2020

Oficio No. OF-071-SDGC-2020

MARCO ANTONIO MORALES

Director de Transparencia y Rendición de Cuentas
Secretaría de Educación

Su oficina

De la manera más atenta me dirijo a usted, en ocasión de dar respuesta al **oficio N° SOINFO-317-UTRC-2020** en el cual solicita la deuda y morosidad del 01 al 15 de Diciembre en relación a la emergencia de covid-19.

Al respecto, tengo a bien informarle que en la Secretaría de Educación, a la fecha no se ha generado ninguna deuda y morosidad en el tema emergencia covid-19

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente.



MILTON FERNANDO VALERIANO
Subdirector General de Contabilidad en Funciones
Secretaría de Educación

Archivo.